



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 30 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2023 10:07:32 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001445-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Corrida Nro. 2022-2023-P-CE-PJ de fecha 19 de octubre del 2023; el Oficio Nro. 363-2023-P-CPAJPCVYJC-CS-PJ de fecha 20 de octubre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por resolución administrativa del antecedente la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en su "Artículo Sexto" autoriza la participación de Coordinadores/as de las Comisiones Distritales de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del país; así como un juez/a integrante y el Responsable Técnico/a de las Comisiones Distritales, y un integrante de la Oficina de Imagen y Comunicaciones de cada una de las Cortes Superiores de Justicia, del 15 al 17 de noviembre de 2023, más el término de la distancia; y la asignación de viáticos, pasajes aéreos y/o terrestres, del 15 al 19 del mismo mes y año.

Segundo.- Siendo ello así, por Resolución Administrativa Nro. 161-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 31 de enero del 2023 se designó al señor Juez Superior Walter Alfredo DÍAZ ZEGARRA, Jefe de Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, como Coordinador Distrital, así como al magistrado Jorge Johan PARIASCA MARTÍNEZ Juez Especializado, como integrante de la Comisión, asimismo, al servidor Erik Pierre AGUIRRE FIERRO como Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Implementación y Ejecución del "Programa Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en Tu Comunidad" de la CSJ Lima Norte para el Año Judicial 2023.

Tercero.- Por Oficio Nro. 363-2023-P-CPAJPCVYJC-CS-PJ, la Presidenta de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Suprema de Justicia de la República, Janet Tello Giraldi, solicita la participación de Juez Superior Walter Alfredo Díaz Zegarra, el Juez Especializado Jorge Johan Pariasca Martínez, el abogado Erik Pierre Aguirre Fierro, en calidad de Coordinador, Integrante y Responsable Técnico de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, respectivamente; solicitando además de designe a un representante de la Oficina de Imagen y Prensa.

Cuarto.- En ese escenario, atendiendo a que el citado evento es autorizado por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial por lo que reviste el carácter de oficial, corresponde conceder licencia con goce de haber del 15 al 19 de noviembre del 2023 (teniendo en cuenta el término de la distancia), a los integrantes de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, así como al representante de la Oficina de Imagen Institucional de la CSJ de Lima Norte, conforme a lo solicitado.

Quinto.- Siendo ello así, conforme lo dispone la Resolución Administrativa Nro. 243-2015-CE-PJ de fecha 22 de julio del 2015, que aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, en la parte *in fine* del artículo 36° señala: "(...) Cuando se produzca el impedimento del Jefe de la ODECMA, asumirá el responsable de la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y, en caso de impedimento de éste, asume el responsable de la Unidad Desconcentrada de





Defensoría del Usuario Judicial o viceversa (...)". En virtud de ello, debe adoptarse las acciones administrativas para cautelar el normal desarrollo de las actividades del órgano contralor donde el magistrado viene prestando servicios; por lo que conforme a lo dispuesto el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de haber a los integrantes de la "Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en Tu Comunidad" de la CSJ Lima Norte, así como al representante de la Oficina de Imagen Institucional del **15 al 19 de noviembre del 2023**, por el término de la distancia, a fin de asistir al "X Encuentro Internacional de Poderes Judiciales de Perú e Iberoamérica" y el "XII Encuentro Nacional de los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad", que se llevarán a cabo del 16 al 18 de noviembre del año en curso, en el departamento de La Libertad, Trujillo; conforme a lo dispuesto en la Resolución Corrida Nro. 2022-2023-P-CE-PJ; conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	WALTER ALFREDO DIAZ ZEGARRA	Juez Superior coordinador de la Comisión Distrital de AJPV y Justicia en tu Comunidad de la CSJ de Lima Norte
2	PARIASCA MARTINEZ JORGE JOHAN	Juez del 4° Juzgado de Familia e integrante Comisión Distrital de AJPV y Justicia en tu Comunidad de la CSJ de Lima Norte

Artículo Segundo: ENCARGAR a la señora Jueza Superior **Celinda Enedina SEGURA SALAS**, Jefa de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas Judiciales, para que en adición a sus funciones, se haga cargo de la Jefatura de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, **del 15 al 19 de noviembre del 2023**.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Jueza **Filomena Lidia VARGAS TIPULA** a cargo del 6° Juzgado de Familia de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 4° Juzgado de Familia de Independencia, del 15 al 19 de noviembre del 2023.

Artículo Cuarto: DISPONER que la Coordinación de Recursos Humanos, de acuerdo a sus funciones, adopte las medidas administrativas necesarias respecto a los servidores **Erik Pierre AGUIRRE FIERRO**, Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Implementación y Ejecución del "Programa Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en Tu Comunidad" de la CSJ Lima Norte, y **Víctor Alfredo GARCÍA ÁLVAREZ** representante de la Oficina de Imagen Institucional y Prensa; para el otorgamiento de la licencia con goce de haber correspondiente del 15 al 19 de noviembre del 2023, conforme a lo dispuesto en la Resolución Corrida Nro. 2022-2023-P-CE-PJ.

Artículo Quinto: DISPONER que los gastos de pasajes aéreos y viáticos, serán cubiertos por el presupuesto asignado a la Corte Superior de Justicia de Lima Norte del Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en Tu Comunidad, conforme a la Directiva Nro. 004-2022-GG/PJ denominada "Directiva para el otorgamiento de viáticos por Comisión de Servicios al interior y exterior del país a personal del Poder Judicial (Versión 2)". En tal sentido, la Unidad de Administración y Finanzas se encargará de cumplir con lo dispuesto en la presente resolución.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Sexto: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital, brinde el apoyo necesario para la ejecución de la comisión de servicios dispuesta.

Artículo Séptimo: PONER la presente resolución a conocimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos y de los interesados para los fines de ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

